



ACUERDO No. 233. -

## NAYIB ARMANDO BUKELE ORTEZ, Presidente de la República.

| En uso de sus atribuciones, ACUERDA: Aceptar a partir del día 05 de abril de 2022 |                          |
|---|--------------------------|
| la renuncia interpuesta por el señor  | del cargo de Colaborador |
| de Almacén, Pda. No. 116 Sub. No. 1, con Número de NUP:                           | de la Unidad             |
| Presupuestaria: 01- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL, Línea de Trabajo    |                          |
| 02- ADMINISTRACIÓN GENERAL. La renuncia de la persona antes mencionada es de      |                          |
| carácter personal, asimismo se le rinden las gracias por sus servicios prestados. |                          |

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL,** en la ciudad de San Salvador, el día cinco del mes de abril de dos mil veintidós.

------Firma ilegible-------Pronunciado por Nayib Armando Bukele Ortez, Presidente de la República